

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO

CARRERA:

COMUNICACIÓN SOCIAL

Trabajo de titulación previa a la obtención del título:

LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:

**LA FALTA DE INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA Y EL DICTAMEN CULPOSO
DE DAVID PIÑA. CASO: EL TELÉGRAFO**

AUTORES:

SHARON MICHELLE HERMOSA ALBÁN

KEVIN NICOLÁS LUNA VELASCO

DIRECTOR:

PATRICIO IVÁN ROSAS FLÓREZ

Quito, julio del 2020

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

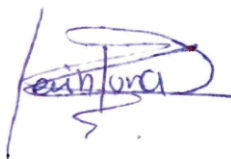
Nosotros: Sharon Michelle Hermosa Albán, con documento de identificación N° 1720281391 y Kevin Nicolás Luna Velasco, con documento de identificación N° 2300338114, manifestamos nuestra voluntad y cedemos a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que somos autores del trabajo de grado/titulación intitulado: “La falta de investigación periodística y el dictamen culposo de David Piña. Caso: El Telégrafo”, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciado en Comunicación Social, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en nuestra condición de autores nos reservamos los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Sharon Hermosa

CI: 1720281391



Kevin Luna

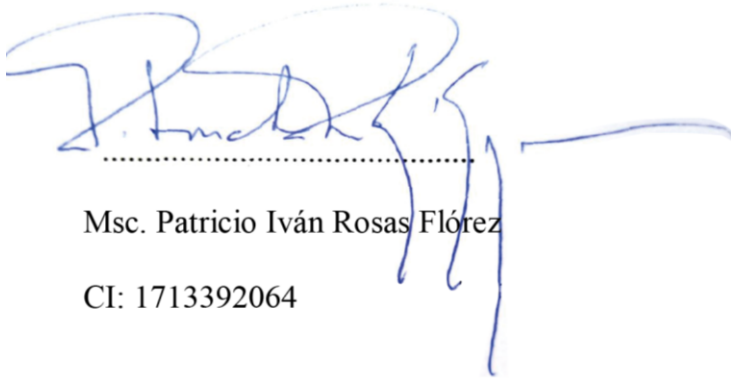
CI: 2300338114

Quito, julio del 2020

DECLARATORIA DE COAUTORÍA DEL DOCENTE TUTOR/A

Yo, Patricio Iván Rosas Flórez declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el artículo académico, titulado: “La falta de investigación periodística y el dictamen culposo de David Piña. Caso: El Telégrafo” realizado por Sharon Michelle Hermosa Albán y Kevin Nicolás Velasco, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, julio del 2020



Msc. Patricio Iván Rosas Flórez

CI: 1713392064

Dedicatoria

Nuestro completo esfuerzo y dedicación a nuestros padres Consuelo, Francisco, Ana, Ángel que siempre han sido nuestro pilar y guía en el transcurso de nuestras vidas, quienes nunca nos dejaron desmayar en el camino de construir nuestros sueños y cumplir una meta más en la vida, no existirán palabras, ni actos suficientes que recompensen todo el esfuerzo que han hecho para vernos cumplir este objetivo.

También dedicamos este trabajo a nuestras familias y amigos quienes han sido nuestro motor y generador de sonrisas durante el transcurso del trabajo a pesar de las situaciones tan duras que se han vivido en los últimos meses por la pandemia.

Dedicamos este logro a nuestros profesores que formaron parte de nuestra vida universitaria, quienes aportaron con sus enseñanzas y consejos para un crecimiento en pensamiento y como persona, cada consejo lo llevaremos en nuestros corazones.

Sharon Hermosa y Kevin Luna

Agradecimiento

Agradecemos principalmente a Dios por permitirnos completar una meta que es anhelada por muchos jóvenes hoy en día, y por la sabiduría para resolver cada desafío que se nos ha presentado en el transcurso de la carrera. También agradecemos enormemente a nuestros padres que nos han ayudado en este camino académico y nos dejan de enseñanza que nada es imposible y que todo con buena actitud y predisposición se puede lograr. A nuestros maestros que nos han tenido paciencia en cada clase impartida, además de los recuerdos y enseñanzas que nos ayudarán en el futuro tanto en nuestro ámbito profesional como humano. Especialmente a nuestro estimado Msc. Patricio Iván Rosas Flórez, por ser una gran persona, tutor y un buen profesional, que nos guio en nuestra investigación y fue un motivador durante este proceso. Por todo esto quedaremos eternamente agradecidos.

Sharon Hermosa y Kevin Luna

Índice

Introducción.....	1
Objetivo General.....	5
Objetivos Específicos.....	5
Comunicación.....	8
Periodismo.....	8
Medios de comunicación y el poder.....	8
Periodismo de Investigación.....	9
Medios de comunicación.....	9
Presión mediática.....	10
Violencia de género en Ecuador.....	10
Dictamen culposo.....	11
Metodología.....	12
Elementos del periodismo convencional.....	13
Elementos del periodismo de investigación.....	14
¿Cuáles son las 10 estrategias de manipulación mediática expuestas por Noam Chomsky?	16
1.La distracción.....	16
2.Ofrecer soluciones luego de crear problemas.....	16
3.La gradualidad.....	17
4.Diferir.....	17

5.Tratar como niños al público.....	17
6.Con más tendencia a lo emocional que a la reflexión	18
7.La ignorancia y la mediocridad.....	18
8.Estimular la mediocridad	18
9.Autoculpabilidad	19
10. Estudiar a los individuos a profundidad	19
Resultados	21
Conclusiones	27
Referencias bibliográficas.....	31
Anexos	34

Índice de Tablas

Tabla 1 Matriz de valoración (Periodismo Convencional o Periodismo de Investigación)	14
Tabla 2 Periodismo Convencional. Elaborado por: Sharon Hermosa y Kevin Luna	15
Tabla 3 Periodismo De Investigación. Elaborado por: Sharon Hermosa y Kevin Luna	15
Tabla 4 Las 10 estrategias de manipulación. realizado por: Sharon Hermosa, Kevin Luna	20
Tabla 5 Periodismo Convencional. Elaborado por: Sharon Hermosa y Kevin Luna	22
Tabla 6 Periodismo De Investigación. Elaborado por: Sharon Hermosa y Kevin Luna	23
Tabla 7 Resultados de las 10 estrategias de manipulación mediática. Realizada por: Sharon Hermosa y Kevin Luna	25

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Periodismo convencional. Elaborado por: Sharon Hermosa y Kevin Luna	23
Ilustración 2 Periodismo de investigación. Elaborado por: Sharon Hermosa y Kevin Luna	24
Ilustración 3 "10 estrategias de manipulación mediática" Realizada por: Sharon Hermosa y Kevin Luna	25

Resumen

En el presente trabajo de investigación se trabajará sobre elementos expuestos en el Manual para periodistas de investigación para identificar las técnicas de periodismo convencional y periodismo de investigación, con respecto a noticias manejadas en una plataforma digital. De esta forma al realizar el análisis trabajado en la investigación, se pone en evidencia al uso de técnicas de periodismo manejadas en 19 publicaciones del diario El Telégrafo en el caso David Piña. La investigación fue tomada desde el principio del caso el 27 de febrero de 2013 en donde se halla el cadáver de la joven Karina del Pozo y posteriormente la decisión de la Fiscalía de trasladar a David Piña a la cárcel N. 4 de Quito el 28 de agosto de 2019. En este análisis se mostrará el tipo de periodismo que se realizó en el diario El Telégrafo de forma digital, el cual se determina que maneja un periodismo convencional ya que no cumple con las técnicas de investigación periodística, planteada por Mark Lee Hunter en su libro *La investigación a partir de historias. Manual para periodistas de investigación*. En el marco teórico se mencionarán trabajos académicos en torno al caso de Karina del Pozo en donde está vinculado David Piña, además de teorías de la comunicación, como la Aguja hipodérmica y finalmente el Espiral del Silencio.

Palabras Clave: Periodismo, investigación, femicidio, periodismo convencional, dictamen

Abstract

In this investigative work, we will work on elements identified in the Manual for investigative journalists to identify the techniques of conventional journalism and investigative journalism, with respect to news handled on a digital platform. In this way, when carrying out the analysis worked in the investigation, the use of journalism techniques handled in 19 publications of the newspaper El Telégrafo in the David Piña case is revealed. The investigation was taken from the beginning of the case on February 27, 2013, where the body of the young Karina del Pozo is found, and later the decision of the Prosecutor's Office to transfer David Piña to prison No. 4 in Quito on 28 August 2019. This analysis adapts the type of journalism that is carried out on the digital platform of the newspaper El Telégrafo, which is determined to handle conventional journalism and does not comply with journalistic investigation techniques, proposed by Mark Lee Hunter in his book *Research from stories. Manual for investigative journalists*. In the theoretical framework, academic works will be identified around the case of Karina del Pozo where David Piña is located, in addition to the theories of communication, such as the hypodermic needle and finally the Spiral of Silence.

Key Words: Journalism, investigation, femicide, conventional journalism, opinion

Introducción

En Ecuador, son escasos los medios de comunicación que tienen unidades especializadas para realizar periodismo de investigación, el cual tiene como base un proceso exhaustivo en el tratamiento de la información con respecto a casos sensibles para la sociedad. Cada medio de comunicación tiene diferentes usos de la técnica para manejar el reportaje de investigación, es decir que no todos utilizan un mismo tratamiento de la información, lo que provoca que el público no comprenda toda la cadena de sucesos en torno a un hecho.

Los medios de comunicación tratan como reportajes de investigación, al ejercicio de recolección de información, mas no a la investigación profunda, ni al aporte de pruebas con el que se pueda enriquecer los sucesos. Es por eso que en el país los medios de comunicación se han limitado a la divulgación de la información, por ello existen casos donde se encuentran inconsistencias en los procesos de investigación, lo que ha llevado a que más de un periodista sea sancionado o rectifique sus notas públicamente, por un mal manejo de la información que dan a conocer a la audiencia, entre estos casos podemos mencionar a Tania Tinoco directora del programa “Visión 360”, transmitió el reportaje “Esmeraldas provincia afectada por el narcotráfico”, La Supercom consideró que podrían ser sancionados por mostrar una imagen negativa de la zona. Paula Cabezas gobernadora de Esmeraldas pidió rectificar la información brindada y pedir disculpas públicas. Otro caso es el de Janeth Hinostroza periodista de Teleamazonas, quien fue acusada de linchamiento mediático al transmitir información que no fue verificada ni contextualiza, violentando el artículo 26 de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC).

En Ecuador en el 2013 se suscitó el caso de femicidio de Karina del Pozo, una joven de 20 años de edad que fue agredida sexualmente y asesinada por Gustavo Salazar, David Piña y José Sevilla. El día anterior a su muerte Karina del Pozo se encontraba en una

reunión con sus amigos en una casa. Gustavo Salazar se ofreció a llevarlos a su hogar a Karina, David Piña y otros amigos. Sin embargo, esto no sucedió porque al día siguiente fue reportada como desaparecida y ocho días más tarde fue encontrada muerta en el sector de Llano Chico donde fue violentada física y sexualmente, según el reporte de los agentes de la Fiscalía Karina del Pozo murió por causa de múltiples golpes en la cabeza con un objeto contundente. El caso no fue determinado como femicidio, ya que en ese año aun no era tipificado ese delito. El 20 de febrero del mismo año la prensa local publicó información en base al levantamiento legal y entrevistas de amigos, familiares y sospechosos. Dentro de los sospechosos se encuentra el joven David Piña. Más tarde las investigaciones realizadas por la Fiscalía lo determinaron como culpable del femicidio. Esto nos lleva a pensar en el rol y el peso que pueden tener los medios de comunicación sobre los temas coyunturales del país.

El femicidio de Karina del Pozo ha sido uno de los pocos casos que tuvo participación el estado ecuatoriano para determinar los culpables de la muerte de una mujer. Durante las investigaciones realizadas por la Fiscalía muestran varias pruebas de que se trato de un femicidio, una de ellos son los términos con lo que se expresaban los procesados con respecto a su víctima “como “quieres ver como se mata a una putita?” o “no se quiere morir esta puta”. La petición que realizó de que no le hagan daño, el pedir auxilio y no producir nada en los asesinos” (Chávez, 2014, pág. 81). De esta forma se demuestra el odio que los victimarios tenían a Karina.

El tratamiento de la información que tuvo el caso por los medios de comunicación y el tiempo que duró el proceso de investigación, fueron variables que se tomaron en cuenta para escoger al diario El Telégrafo como estudio de caso, que es de propiedad del Estado ecuatoriano y en el cual se manejó la información desde el inicio de los hechos sobre Karina del Pozo en donde está involucrado David Piña.

El problema a investigar es, si los periodistas encargados de dar seguimiento al caso en el medio escrito El Telégrafo respetaron mínimamente el contenido y la calidad de la información, para que el público hubiese conocido todos los hechos que llevaron a que David Piña esté involucrado en el femicidio de Karina del Pozo. A partir de esto surgen las dudas, ¿los reportajes de investigación siguen siendo trabajos de profundidad para conocer la realidad de los hechos y demostrarla? o ¿los reportajes son simplemente una réplica de los que sucede con los hechos que se fueron dando con el caso de David Piña?

Por ello se considera importante tener claro el concepto de periodismo de investigación y saber a qué se refiere y cuáles son los parámetros que lo diferencian de un periodismo clásico, se considera importante citar a Kapuscinski periodista europeo, reconocido mundialmente por su labor, quien manifestó “el trabajo de los periodistas no consiste en pisar las cucarachas, sino en prender la luz, para que la gente vea cómo las cucarachas salen a ocultarse” (Kapuscinski, 2007, p. 5). El propósito del periodismo de investigación es difundir la información y clarificar los hechos para que el periodista cumpla con el fin del periodismo que es informar, más no debe convertirse en el portavoz de solo una parte del hecho, debe realizar un trabajo de investigación imparcial. Dentro de la investigación es importante clarificar este concepto, el que permitirá tener un mejor manejo de la información tratada durante la investigación.

Este caso dio apertura para realizar varias investigaciones académicas, como: *El discurso de la cobertura periodística del feminicidio de Karina del pozo en dos diarios nacionales*. realizado por Carlos Andrés Ruiz, estudiante de la Universidad Católica del Ecuador (PUCE). Mediante su investigación plantea que los medios de comunicación construyen discursos manejados a través de sus líneas editoriales, además en base a sus resultados, informa que los periodistas deben realizar una investigación más profunda en las problemáticas sociales y no sólo en aquellos hechos coyunturales. Carlos menciona que

los medios de comunicación investigados publicaron ideas con estereotipos sociales sobre la mujer y la violencia.

La investigación de Melissa Jara en su artículo académico realizado en la Universidad Politécnica Salesiana (UPS) titulado *Contraste mediático de Teleamazonas del caso David Piña en los años 2013 y 2018*. da a conocer que la información obtenida por el medio de comunicación no fue validada ni contrastada debidamente y manifiesta que encontraron una influencia de poder político.

La investigación de Ana María Palacios ex estudiante de la Universidad Técnica Equinoccial (UTE) arroja resultados similares en su tesis titulada *Análisis de la presencia de estereotipos sexistas en los diarios extra y el telégrafo y su influencia en la opinión pública en el caso Karina del Pozo*. concluye que el medio de comunicación investigado utilizó testimonios no verificados ni contrastados y denuncia la precaria investigación y la falta de profundización en el tema.

Estos trabajos de investigación muestran cómo realizan la rutina periodística algunos de los medios locales del país. Se muestra lo sesgos que encuentran cada uno de los investigadores en sus artículos, los cuales coinciden sobre los temas del rigor periodístico y los pasos a seguir para realizar un periodismo de investigación que concuerde con el manual publicado por la UNESCO.

En el año 2013 La UNESCO presentó *La investigación a partir de historias. Manual para periodistas de investigación*. el cuál está elaborado por reconocidos periodistas de investigación del mundo. En el texto promueven una guía que a partir de historias relatan como se debería realizar un periodismo investigativo de manera correcta. En el libro los autores mencionan que en el trabajo periodístico de investigación existen contratiempos y retos, especialmente en algunos países en el cual su estado de derecho es frágil.

El motivo de la creación de este manual, surge por la preocupación que tienen los mismos periodistas de investigación a la hora de realizar sus publicaciones, luego de haber recolectado información en el campo de investigación. Esta red de periodistas internacionales concuerda en unos parámetros que van desde cómo escoger un tema para investigar hasta el momento de la publicación de la nota periodística.

Por lo antes mencionado se tomará como guía el libro de la UNESCO que permitirá el desarrollo de nuestra investigación, ya que en el Manual los autores quieren dar a conocer donde se exponen las técnicas correctas para ejecutar un buen trabajo periodístico, evitando que existan incongruencias, brechas dentro de la información y un mal manejo de fuentes, permitiéndole al medio de comunicación ganar una credibilidad y responder a un interés social, el cual permita de alguna manera mejorar la sociedad, además de mencionar que es necesario el uso de la técnica en el periodismo de investigación. Por los diferentes casos coyunturales del país, los periodistas tienden a manejar una técnica que a medida que avanza su investigación, presenta inconsistencias, lo que conlleva a difundir información sin un rigor periodístico, causante de una distorsión de la información al momento que llega al lector.

Objetivo General

Se determinó si el periódico El Telégrafo cumplió con las técnicas periodísticas para elaborar un reportaje de investigación o un periodismo convencional.

Objetivos Específicos

- Se estableció cómo surgió el periodismo de investigación.
- Se conoció cuales son las últimas tendencias de investigación periodística utilizadas en el Manual.

- Se realizó un análisis Comparativo de las 19 publicaciones realizadas por el diario El Telégrafo con el libro *La investigación a partir de historias. Manual para periodistas de investigación.*

Para el desarrollo de la investigación se manejaron definiciones teóricas que ayudaron como sustento de todo lo que se afirmó o se esté poniendo a debate en el artículo, de esta forma se dio a conocer puntos de vista sobre cómo se debe desarrollar la práctica profesional con la técnica del periodismo de investigación y a su vez entender el rol que tienen los medios de comunicación en la sociedad.

Una de las teorías con la cual se abordó el tema es la aguja hipodérmica, en ésta se habla que:

ciertos estímulos, hábilmente elaborados, llegarían a través de los medios a cada uno de los miembros individuales de la sociedad de masas, que cada uno de ellos los percibiría del mismo modo que sus iguales, y que ello provocaría en todos una respuesta más o menos uniforme (DeFleur, 1976, p. 196).

Es decir, de la manipulación y el poder que pueden tener los medios de comunicación para controlar y moldear la opinión de un público. El cual consiste en crear una especie de estímulo que se inyecte en un grupo de personas de tal forma que no haya participación de terceros y se logró el objetivo planteado por el estímulo, es decir, que existe una causa y efecto.

El Espiral del Silencio se tomará en cuenta para entender que “es una reacción ante la aprobación y la desaprobación patente y visible en el marco de constelaciones cambiantes de valores” (Neumann, 1995, p. 48). Es decir, cómo se crea la opinión pública cuando lo que se está diciendo coincide con lo que la mayoría piensa, y esto a su

vez, lleva a que se guarde silencio en el caso, al existir menor cantidad de personas que se encuentren de acuerdo con la opinión que se debe mencionar. De esta forma para contemplarlo en el ámbito de una noticia, se puede decir que mientras más se esparce una opinión dominante o información, esto llevaría a la posibilidad de que un grupo social minoritario que piense lo contrario guarde silencio.

También se tomó en cuenta las “10 estrategias de manipulación mediática” elaboradas por el lingüista Noam Chomsky, que se encuentran en el artículo de la página web Mentinno. Estas prácticas comunicativas tienen como objetivo no informar correctamente al público para manipular el pensamiento de las personas basándose en el sentimiento de culpa, fomentando la distracción o construyendo problemas artificiales que luego serán resueltas por los mismos medios de comunicación.

De esta manera se abordará el tema de investigación, mediante de las diferentes teorías de la comunicación y técnicas utilizadas por los periodistas para ejercer su trabajo investigativo; las cuales nos permitirán ir fragmentando cada paso que sigue el periodismo de investigación en nuestro país para al finalizar realizar un análisis comparativo tomando como eje principal el manual de la UNESCO, el cual presenta técnicas que siguen periodistas internacionales. Como se ha dicho anteriormente el propósito de la investigación no va dirigida a una crítica a la labor del periodista, sino a la investigación de si el medio de comunicación realiza o no un periodismo de investigación al momento de tratar las notas que se convierten coyunturales en el país.

Se considera pertinente realizar un acercamiento a los conceptos más relevantes que se manejan en la investigación, puesto que el eje temático de este artículo es medios y ciudadanía, se procederá a explicar la importancia de la comunicación y el poder que puede tener dentro de la sociedad, de esta forma se podrá tener una fluidez dentro de la investigación.

Comunicación.

Dentro de todos los conceptos que se obtiene de comunicación se observa que los autores consideran que la comunicación no sería posible sin la interacción de la sociedad tales como lo menciona Pasquali en su libro “Comprender la Comunicación” menciona que “Comunicación es la relación comunitaria consistente en la emisión-recepción de mensajes entre interlocutores en estado de total reciprocidad, siendo por ello un factor esencial de convivencia y elemento determinante de las formas que asume la sociabilidad del hombre” (Pasquali, 2007, p. 101). Para el autor tanto el receptor como el emisor se encuentran en un mismo nivel, para poder enriquecer de alguna forma el diálogo con el aporte de las dos partes, hablamos que la comunicación no es solo unidireccional, sino que puede cambiar de dirección.

Periodismo

Según la Real Academia de la Lengua Española, conceptualiza que el periodismo es la “Actividad profesional que consiste en la obtención, tratamiento, interpretación y difusión de informaciones a través de cualquier, medio escrito, oral, visual o gráfico.” (Real Academia Española, 2019). Como bien lo dice el periodismo se basa en el buen tratamiento de la información, cuando existe falencia de este ejercicio el periodista está incumpliendo a su profesión.

Medios de comunicación y el poder

La UNESCO mediante el Informe Mc Bride publicado en el año 1980, dice que cuando la información se encuentra manejada por monopolios se propician el desequilibrio y la desigualdad entre los países que están considerados como primer mundo y tercer mundo. Por ello hace hincapié en que deben existir garantías para la pluralidad de las fuentes y canales de información. Dentro del informe se habla de que la sociedad en general tiene

el derecho a acceder a canales de información para dar a conocer sus opiniones. Solo de esta manera se podría luchar contra los monopolios que manejan la información (UNESCO, 1980, pp. 144-148).

Periodismo de Investigación

El periodismo de investigación es una rama dentro de un mundo general que contiene las formas de ejercer el periodismo, Santoro en su libro *Técnicas de Investigación. Métodos desarrollados en diarios y revistas de América Latina*, menciona que el periodismo de investigación es “un nivel más profundo de las ramas interpretativa, informativa y narrativa del periodismo” (Santoro, 2004, p. 18). Es decir que el ejercer un periodismo de investigación depende del interés que tenga el profesional en realiza una investigación más profunda a la información que está manejando, la cual le permita de alguna manera denunciar o demostrar hechos trascendentales que puedan mejorar la sociedad como se menciona en el Manual de la UNESCO

El periodismo de investigación es la tarea de revelar cuestiones encubiertas de manera deliberada, por alguien en una posición de poder, o de manera accidental, detrás de una masa caótica de datos y circunstancias que dificultan la comprensión. Es una actividad que requiere el uso de fuentes y documentos tanto público (Hunter, 2013, p. 8).

Medios de comunicación

En el artículo se tratará el tema de medios de comunicación por ello es importante saber su definición “Los medios de comunicación son instrumentos utilizados en la sociedad contemporánea para informar y comunicar mensajes en versión textual, sonora, visual o audiovisual. Algunas veces son utilizados para comunicar de forma masiva, para muchos millones de personas, como es el caso de la televisión o los diarios impresos o digitales, y otras, para transmitir información a pequeños grupos sociales, como es el caso de los

periódicos locales o institucionales” (Sandoval, 1990). Sandoval nos da un acercamiento a la función que tienen los medios de comunicación, como es la de informar y comunicar, y tal puede ser su poder que su información se puede masificar no solo nacionalmente sino hasta internacional.

Presión mediática

Finalmente se tratará el tema de presión mediática fundamental para la presente investigación “Los medios de comunicación ejercen múltiples formas de presión para alcanzar sus objetivos; estos pueden ser de persuasión, corrupción e intimidación, recurriendo a la información y propaganda dirigiéndose a la opinión pública y a las autoridades” (Guevara, 2010). Este tema es fundamental para el trabajo, porque nos permite estudiar las formas de presión que ejercieron los medios de comunicación en el caso Karina del Pozo y David Piña.

Violencia de género en Ecuador

En un principio en el Estado no se registraban datos oficiales con respecto a casos de femicidios ocurridos a nivel nacional. En el año 2015 La Fiscalía General del Estado, el Ministerio del Interior, el Consejo de la Judicatura y algunos Gobiernos de Cuenca, Guayaquil y Quito han tomado en cuenta las situaciones violentas contra la mujer, entre estos casos también se encuentran los femicidios. Uno de los problemas principales es el registro de este tipo de hechos ya que no había un solo modo de registro que articule todos los casos, dado esto no permitió que se generen políticas públicas que respondan ante esta realidad en particular.

La violencia contra la mujer ha sido un hecho que permaneció invisibilizado durante años, sin embargo, los movimientos feministas y activistas de los derechos han luchado para

que este tipo de violencia no sea ignorado ya que se atenta contra la vida e integridad de las mujeres. Como se menciona en el portal web GK:

En el Ecuador han sido asesinadas más de 3200 niñas y mujeres en los últimos 16 años. Estos crímenes no respetaron condición social, nivel de educación, lugar de residencia, color de piel o estado marital. Entre estas madres, esposas, hermanas e hijas, 1222 fueron asesinadas con el uso de un arma de fuego, 960 fueron apuñaladas, 444 fueron ahorcadas y, entre otras causas, 14 fueron quemadas vivas. Estas cifras revelan una realidad alarmante que ha querido ser negada por quienes afirman que el femicidio no existía sino hasta 2014, cuando fue incluido en la legislación penal ecuatoriana. Pero las cifras dicen lo contrario. No solo que ha existido desde siempre, sino que debe ser entendido como un problema de salud pública (Ortiz, 2019).

Dictamen culposo

Para brindar una aproximación del “dictamen culposo” hacemos referencia al artículo 145 del COIP en donde se menciona que:

El homicidio es inintencional o culposo cuando se produce por falta de previsión o precaución y sin intención de causarlo. Esta figura penal resulta neutral al género, puesto que no permite registrar y por tanto analizar si la muerte fue por ‘ser mujer’, invisibilizando de esta manera la problemática social de la violencia de género (Fernández, 2015, p.29).

Metodología

El presente trabajo de investigación “La falta de investigación periodística y el dictamen culposo de David Piña. Caso: El Telégrafo.” se inscribe en la línea de investigación ‘Comunicación Y Ciudadanía’ dentro de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Politécnica Salesiana, donde el enfoque se encuentra en deontología de la comunicación, medios y ciudadanía. En la cual se priorizan los esfuerzos que realizan los medios de comunicación para el fortalecimiento de la ciudadanía y la activa participación de los ciudadanos en las disputas que se originan en la esfera pública.

Para determinar, sí se realizó un análisis periodístico de investigación, se tomó el caso de Karina del Pozo en donde está involucrado el joven David Piña, por la razón de haber sido uno de los casos de mayor repercusión del 2013 y a partir del mismo en el 2014 en el país es tipificado el femicidio por el Código Orgánico Integral Penal (COIP).

Antes de la tipificación del femicidio, estos casos eran tratados como homicidios y como delitos que fueron el resultado de la continua violencia intrafamiliar. Según Jenny Pontón en su artículo titulado *Femicidio en el Ecuador: realidad latente e ignorada* menciona que:

(...) existen instituciones y políticas para combatir la violencia contra las mujeres en el país especialmente en el ámbito familiar, cuanto ésta llega a su último eslabón y se convierte en homicidio por razones de género no existe un marco legal que la identifique ni la sancione como tal, pues el femicidio no está tipificado en el Código Penal Ecuatoriano 3, por el contrario, está invisibilizado como homicidio (Pontón, 2009, p. 3).

Es por esto que el caso de Karina del Pozo al principio fue juzgado como un caso de homicidio, al no existir en ese tiempo una ley que hable sobre femicidio y se lo pueda

juzgar de esa manera. La tipificación del femicidio fue una lucha constante por parte de grupos feministas y activistas de los derechos humanos para obtener un apoyo por parte del estado.

El caso se encuentra en las 19 publicaciones del El Telégrafo, ya que el diario hizo el seguimiento de los hechos hasta que la Fiscalía determinó como culpable a David Piña.

Tras realizar un seguimiento de las publicaciones vinculadas con David Piña, se logró obtener las noticias digitales en donde se encuentra vinculado el joven Piña, gracias a la importancia del hecho coyuntural sin dejar de lado aquellas noticias de contexto social. Por lo que trata en primer impacto con el hallazgo del cuerpo de una joven capitalina, el día 27 de febrero de 2013 y concluyendo con el traslado de David Piña a la cárcel N. 4 de Quito, el 28 de agosto de 2019.

Para el análisis de las 19 noticias digitales, se utilizó una matriz elaborada con parámetros mencionados en el texto *la investigación a partir de historias, manual para periodista de investigación* de Mark Lee Hunter, en donde se encuentran elementos que ayudarán a determinar si una investigación se la realiza con técnicas vinculadas a periodismo convencional o periodismo de investigación. Se obtuvieron 12 elementos puntuales con los cuales se analizará cada una de las noticias digitales emitidas por el diario El Telégrafo.

Elementos para determinar si se realizó periodismo convencional o periodismo de investigación.

Elementos del periodismo convencional

1. Solo busca informar
2. No hay compromiso personal del periodista en la nota
3. Objetividad e imparcialidad hacia todas las partes

4. No tiene importancia la estructura dramática
5. La historia no tiene conclusión
6. Mínima información

				PERIODISMO CONVENCIONAL						PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN					
NOTA PERIODÍSTICA (LINK (N°))	FECHA DE PUBLICACIÓN	RESUMEN DE LA NOTA PERIODÍSTICA	PROTAGONISTAS	SOLO BUSCA INFORMAR	NO HAY COMPROMISO PERSONAL DEL PERIODISTA EN LA NOTA	OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD HACIA TODAS LAS PARTES	NO TIENE IMPORTANCIA LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA NO TIENE CONCLUSIÓN	MÍNIMA INFORMACIÓN	EXPONE O DENUNCIA SITUACIONES	EXISTE COMPROMISO DEL PERIODISTA	ESCRUPULOSO CON LOS HECHOS Y PODRÍA OFRECER SU PROPIO JUICIO O VEREDICTO	IMPORTANCIA EN LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA TIENE CONCLUSIÓN	MÁXIMA INFORMACIÓN
Número de palabras de la nota:															

Tabla 1 Matriz de valoración (Periodismo Convencional o Periodismo de Investigación)

Elementos del periodismo de investigación

1. Expone o denuncia situaciones
2. Existe compromiso del periodista
3. Escrupuloso con los hechos y podría ofrecer su propio juicio o veredicto
4. Importancia en la estructura dramática
5. La historia tiene conclusión
6. Máxima información

Para presentar los elementos mencionados anteriormente, se los colocará en una matriz que se la trabajará de manera horizontal, en la cual se analizarán con cada una de las noticias digitales publicadas por el diario El Telégrafo.

La razón de realizar la matriz es para que el análisis sea claro y conciso, además de que se entienda la información colocada de las noticias. Como primer lugar las noticias se encuentran enumeradas, con el titular de la misma, la fecha de publicación y además cuentan con un link corto para direccionar hacia la noticia en la página del diario El telégrafo. También se realizará un pequeño resumen de la nota y se mencionará a los protagonistas de la nota digital.

Los elementos del Manual para periodistas de investigación se los colocará a continuación de los datos antes mencionados para que se marque con una “X” si la nota cumplió las técnicas de periodismo convencional o periodismo de investigación. Por último, se colocará el número de palabras que contiene la nota periodística digital.

Luego de haber recopilado la información de la matriz, se realizaron dos matrices en la cual se coloraron los resultados de las 19 publicaciones para obtener un valor numérico con porcentajes que van de 100% como la opción con mayor afinidad mientras que 0% serán las opciones menos escogidas de acuerdo al análisis.

Periodismo Convencional	Puntos reales	puntos posibles	Porcentaje
Solo busca informar		19	%
No hay compromiso del periodista en la nota		19	%
Objetividad e imparcialidad hacia todas las partes		19	%
No tiene importancia la estructura dramática		19	%
La historia no tiene conclusión		19	%
Mínima información		19	%

Tabla 2 Periodismo Convencional. Elaborado por: Sharon Hermosa y Kevin Luna

Periodismo De Investigación	Puntos reales	puntos posibles	Porcentaje
Expone o denuncia situaciones		19	%
Existe compromiso del periodista		19	%
Escrupuloso con los hechos y podría ofrecer su propio juicio o veredicto		19	%
Importancia en la estructura dramática		19	%
La historia tiene conclusión		19	%
Máxima información		19	%

Tabla 3 Periodismo De Investigación. Elaborado por: Sharon Hermosa y Kevin Luna

A partir de los resultados que mostraron las matrices, se realizarán dos ilustraciones en las cuales se tendrá la información necesaria para concluir si los periodistas que dieron

seguimiento al caso David Piña del diario El Telégrafo en sus 19 notas digitales, realizaron técnicas de periodismo convencional o de periodismo de investigación, además de determinar la calidad del ejercicio profesional por parte del medio de comunicación y como mantuvieron el tema del tratamiento de la información.

Para analizar la manipulación que pueden ejercer los medios de comunicación en este caso “El Telégrafo” en el tema de Karina del Pozo, donde se ve involucrado David Piña dentro de las publicaciones realizadas por el medio, se ha escogido las “10 estrategias de manipulación mediática” que propone en su lista Noam Chomsky. Para un mejor análisis se enumerará las estrategias recuperadas de la página web oficial Mentinno y se realizará una breve explicación de la misma.

¿Cuáles son las 10 estrategias de manipulación mediática expuestas por Noam Chomsky?

1. La distracción

El autor Juan Alcazar menciona en su artículo que esta estrategia “consiste en desviar la atención del público de los problemas importantes y de los cambios decididos por las elites políticas y económicas” (Ponce, 2011). Nos expone la manera de cómo un medio de comunicación puede utilizar su poder para distraer a su audiencia y evitar que el público preste atención a eventos o problemas sociales que en verdad pueden preocupar al lector. El medio de comunicación se propone a entregar notas que no aporten al momento coyuntural que está pasando el pueblo.

2. Ofrecer soluciones luego de crear problemas

En el artículo menciona que “se crea un problema, una “situación” prevista para causar cierta reacción en el público, a fin de que éste sea el mandante de las

medidas que se desea hacer aceptar” (Ponce, 2011). En otras palabras, se propone crear un problema o situación que cause una reacción en la audiencia, para luego ser solucionado por el mismo medio, mostrándose como “héroes” dentro del problema creado. De esta forma los medios de comunicación pueden ganar audiencia al transcurso del desarrollo de la nota.

3. La gradualidad

El autor menciona que “Para hacer que se acepte una medida inaceptable, basta aplicarla gradualmente, a cuentagotas, por años consecutivos” (Ponce, 2011). Es decir que los medios de comunicación al responder a una línea editorial comienzan a vender ideas económicas y también políticas, que reiteradas ocasiones no son bien recibidas por su audiencia, es ahí cuando utilizan esta estrategia, presentan la información gradualmente para que la sociedad vaya aceptando de a poco lo que sucederá y no se levante contra el gobierno o el mismo medio de comunicación.

4. Diferir

En el artículo se menciona que “Otra manera de hacer aceptar una decisión impopular es la de presentarla como “dolorosa y necesaria”, obteniendo la aceptación pública, en el momento” (Ponce, 2011). Al contrario de la anterior estrategia ésta es utilizada como una opción que puede ser aceptada de manera necesaria para la audiencia, vendiendo el medio de comunicación la idea de que con esta decisión con el transcurso del tiempo todo mejorara, manejando a las masas a beneficio de los medios.

5. Tratar como niños al público

Dentro del artículo explica que “La mayoría de la publicidad dirigida al gran público utiliza discurso, argumentos, personajes y entonación particularmente

infantiles, muchas veces próximos a la debilidad, como si el espectador fuese una criatura de poca edad” (Ponce, 2011). Es decir, al público se le trata como niño, suponiendo que tiene poca capacidad intelectual para captar la información, es así que prefieren los medios de comunicación dar la información como si trataran con niños o fuese una clase escolar dirigida hacia ellos, al usar este método repetitivamente, la audiencia llega a acostumbrarse y lo normaliza.

6. Con más tendencia a lo emocional que a la reflexión

En el artículo se explica que “El uso del aspecto emocional es una técnica clásica para causar un corto circuito en el análisis racional, y finalmente al sentido crítico de los individuos” (Ponce, 2011). Los medios de comunicación atacan a su audiencia mediante las emociones para evitar que realicen un análisis racional, aludiendo a su parte sentimental, tocando temas sensibles que permitan implantar las ideas o intenciones que puede tener el medio de comunicación.

7. La ignorancia y la mediocridad

El autor menciona que “Que el público sea incapaz de comprender las tecnologías y los métodos utilizados para su control y su esclavitud” (Ponce, 2011). Para los medios de comunicación es importante que su público no esté capacitado y no sea capaz de manejar de igual manera que ellos la tecnología. De esta manera se les facilita mostrar como verdadera la información que exponen.

8. Estimular la mediocridad

Se menciona que “Promover al público a creer que es moda el hecho de ser estúpido, vulgar e inculto” (Ponce, 2011). En esta estrategia la labor del medio de comunicación es vender la idea de que no es importante conocer más de los que ya se sabe. Es decir, vende la idea de que está bien conocer poco del tema.

9. Autoculpabilidad

El autor menciona que “Hacer creer al individuo que es solamente él el culpable por su propia desgracia, por causa de la insuficiencia de su inteligencia, de sus capacidades, o de sus esfuerzos” (Ponce, 2011). Se busca hacer creer a la audiencia que lo que sucede es por su propia culpa, que todo lo que le está afectando no hubiese sucedido si ellos no hicieran ciertas cosas. Los medios de comunicación buscan culpar a la sociedad por situaciones actuales que le estén afectando.

10. Estudiar a los individuos a profundidad

En el artículo el autor menciona que “el sistema ejerce un control mayor y un gran poder sobre los individuos, mayor que el de los individuos sobre sí mismos” (Ponce, 2011). Es decir que el sistema gracias a los grandes avances científicos, tienen mayor información de la población que les permite manejar sus ideas, y les hacen creer que ellos son los que eligieron usar o pensar de esa manera, pero por el contrario es un manejo de información y tecnología.

Después de exponer las 10 estrategias de manipulación y realizar un breve acercamiento a cada una de ellas se trabajará con una matriz la cual nos permita unir las estrategias con las notas publicadas por El Telégrafo. Esta matriz permitirá conocer cuál de todos los ítems se utilizaron en las notas y cuál es la mayor en utilizarse al momento de manejar la información y presentarla.

La matriz de las 10 estrategias está compuesta por 13 filas donde están estipuladas las estrategias, el total de vistos que tiene la nota y un total general de todas las notas, en las columnas se encuentran el número de las notas para poder ser evaluadas. Cuando una nota

cumpla con una estrategia se colocará un “√” y cuando no cumpla con alguna se pondrá “X”, al finalizar se realizará un conteo de los vistos para poder evaluar y sacar resultados.

Las 10 estrategias de manipulación mediática																				
	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N1	N1	N1	N1	N1	N1	N1	N1	N1	N1
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
La distracción																				
Ofrecer soluciones luego de crear problemas																				
La gradualidad																				
Diferir																				
Tratar como niños al público																				
Con más tendencia a lo emocional que a la reflexión																				
La ignorancia y la mediocridad																				
Estimular mediocridad																				
Autoculpabilidad																				
Estudiar a los individuos a profundidad																				
TOTAL																				
TOTAL, GENERAL																				

Tabla 4 Las 10 estrategias de manipulación. realizado por: Sharon Hermosa, Kevin Luna

Para concluir con el análisis de la matriz se realizará un gráfico estadístico el cual permite presentar los resultados obtenidos. De igual manera la presente matriz nos permitirá conocer si el medio de comunicación ha utilizado alguna estrategia para dar a conocer su información.

Resultados

La matriz con la que se ha trabajado el análisis periodístico, contiene aspectos relevantes del periodismo convencional y el periodismo de investigación del libro *La investigación a partir de historias. Manual para periodistas de investigación* por Mark Lee Hunter publicado por la UNESCO. La cual permitió recopilar información de las 19 notas publicadas en el diario El telégrafo desde el 2013 hasta el 2019 del caso Karina del Pozo, donde se encuentra involucrado David Piña.

La información recolectada mediante la matriz demuestra que los periodistas que se encargaron de dar seguimiento al caso, no manejaron una técnica de periodismo de investigación, ya que en las 19 notas se ve de manera reiterada que solo buscan informar sobre los hechos, más no realizar una investigación profunda que permita arrojar más resultados.

La falta de compromiso periodístico es otro aspecto que se repite en las matrices, al hablar de compromiso se refiere al poco apego e interés de un profesional al buscar información que permita enriquecer la noticia e informar de mejor manera a la población, convirtiéndose en un servicio que pueda contribuir a mejorar la vida de las personas,

Otro elemento que cumplen las 19 notas del diario El Telégrafo, es la imparcialidad de los periodistas, esta característica se muestra al momento que ejercen el trabajo de solo informar sin mostrar tendencia a ninguna de las partes. En el caso que se realice un periodismo de investigación, el profesional puede mostrar empatía con la parte afectada de la nota con el afán de denunciar algo en su investigación. Esto sucederá siempre y cuando el periodista tenga pruebas que demuestren la culpabilidad de la otra parte.

La estructura de las historias presentadas en las notas periodísticas, no son de mayor relevancia. El periodista busca solo redactar la información recolectada a medida que

avanza el caso, es por eso que las notas solo continúan y no llegan a una conclusión, pero cinco notas de las 19 llegan a una conclusión, porque el periodista realiza un seguimiento y le da un fin a la historia, sin dar su punto de vista o mostrar algo nuevo de lo que ya se ha visto.

Las notas publicadas contienen mínima información dentro de las publicaciones el periodista maneja fuentes oficiales y da a conocer mínimamente datos del caso, no existen fuentes extraordinarias que permitan un acercamiento y profundidad de la historia. De las 19 notas hay un promedio de 279 palabras, siendo la nota número uno la que contiene menos palabras con un total de 95 y la nota número 5 con la mayor cantidad de palabras con un total de 624.

Con todos los datos recolectados a través de la matriz se puede establecer que en el diario El Telégrafo en el caso Karina del Pozo donde se encuentra involucrado David Piña, se realizaron procesos y técnicas que utilizan en el periodismo convencional, a pesar de que en cinco notas tomaron elementos como que la historia llega a una conclusión y solo en una se manejó máxima información, características que pertenecen al periodismo de investigación.

Periodismo Convencional	Puntos reales	puntos posibles	Porcentaje
Solo busca informar	19	19	100%
No hay compromiso del periodista en la nota	19	19	100%
Objetividad e imparcialidad hacia todas las partes	19	19	100%
No tiene importancia la estructura dramática	19	19	100%
La historia no tiene conclusión	14	19	74%
Mínima información	18	19	95%

Tabla 5 Periodismo Convencional. Elaborado por: Sharon Hermosa y Kevin Luna

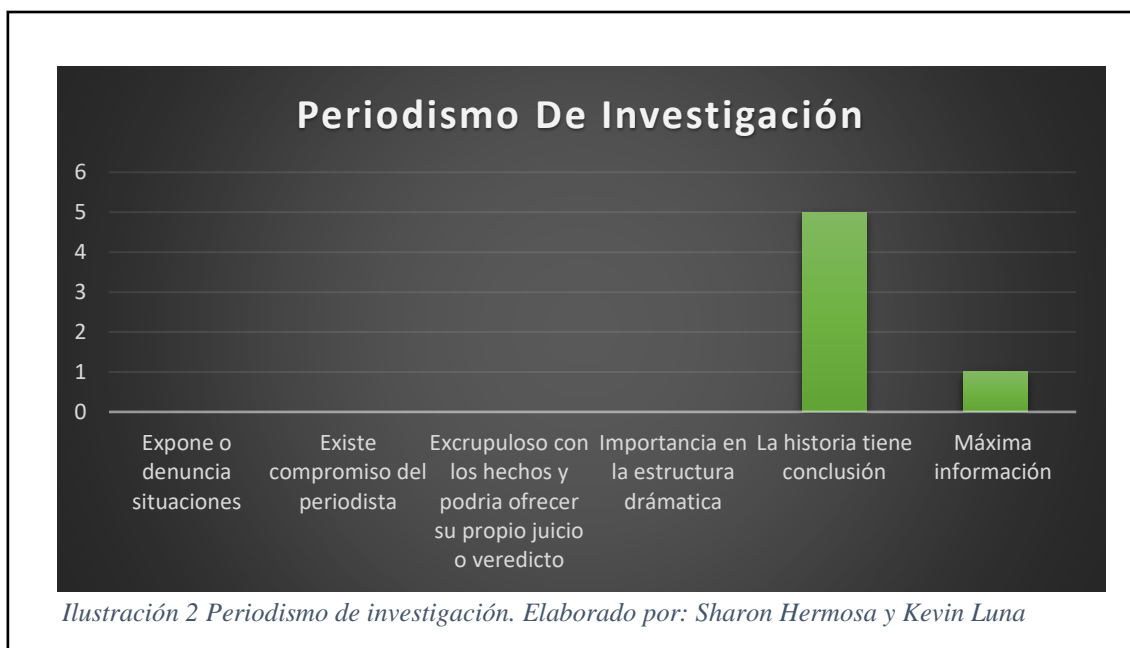


Ilustración 1 Periodismo convencional. Elaborado por: Sharon Hermosa y Kevin Luna

Al referirse si el investigador en las notas solo busca informar, de las 19 noticias, el total de ellas corresponden al ítem, es decir hablamos de que el 100% de las notas se manejan en solo informar. En la segunda característica el 100% de las notas no presentan un compromiso por parte del periodista. Las 19 noticias muestran una imparcialidad al momento de publicar la nota. El 100% de las notas el periodista no presta importancia en la estructura dramática al momento de la redacción. 14 de las 19 publicaciones no llegan a una conclusión, es decir 5 de ellas mantienen un hilo hasta encontrar una conclusión, hablamos de un 74% en total. Solo 1 de las 19 notas no cumplen con el ítem de mínima información es decir hablamos de 18 notas que se han manejado en este rango, representando al 95% del total.

Periodismo De Investigación	Puntos reales	puntos posibles	Porcentaje
Expone o denuncia situaciones	0	19	0%
Existe compromiso del periodista	0	19	0%
Escrupuloso con los hechos y podría ofrecer su propio juicio o veredicto	0	19	0%
Importancia en la estructura dramática	0	19	0%
La historia tiene conclusión	5	19	26%
Máxima información	1	19	5%

Tabla 6 Periodismo De Investigación. Elaborado por: Sharon Hermosa y Kevin Luna



Al referirse si el investigador en las notas expone o denuncia situaciones, de las 19 noticias, ninguna de ellas corresponde al ítem, es decir hablamos de que el 0% de las notas exponen o denuncian situaciones. En la segunda característica el 0% de las notas presentan un compromiso por parte del periodista. Las 19 noticias no son escrupulosas con los hechos ni mucho menos presentan juicio propio o veredicto al momento de publicar la nota. El 0% de las notas, el periodista presta importancia en la estructura dramática al momento de la redacción de la historia. 5 de las 19 publicaciones llegan a una conclusión, se habla de un 26% en total. Solo 1 de las 19 notas cumplen con el ítem de máxima información, representando al 5% del total.

Con la información obtenida por medio del análisis periodístico, y la tabulación de los resultados se muestra que los periodistas que manejaron el caso de Karina del Pozo donde se encuentra involucrado David Piña, mantienen un tratamiento de la información con técnicas del periodismo convencional, tal como se muestran en la matriz ya que cumplen con los aspectos señalados por el Manual para periodistas de investigación publicado por la UNESCO.

Al analizar la segunda matriz propuesta en la metodología se obtiene como resultados en la suma horizontal lo siguiente:

	Total
La distracción	4
Ofrecer soluciones luego de crear problemas	0
La gradualidad	0
Diferir	4
Tratar como niños al público	0
Con más tendencia a lo emocional que a la reflexión	13
La ignorancia y la mediocridad	6
Estimular la mediocridad	0
Autoculpabilidad	9
Estudiar a los individuos a profundidad	6
TOTAL, GENERAL	42

Tabla 7 Resultados de las 10 estrategias de manipulación mediática. Realizada por: Sharon Hermosa y Kevin Luna



Ilustración 3 "10 estrategias de manipulación mediática" Realizada por: Sharon Hermosa y Kevin Luna

De las 19 notas publicadas por el diario "El Telégrafo" las 13 pertenecen a la estrategia de utilizar el aspecto emocional mucho más que la reflexión, lo que pertenece a un 31% del total. Otro de los porcentajes altos que aparecen dentro de las notas es autoculpabilidad mostrando un 21% que corresponde a 9 del total de las notas. Con un 14% se encuentran las estrategias de ignorancia y la mediocridad y la segunda de estudiar a los individuos a profundidad, es decir hablamos de 6 notas por cada estrategia que

manejan estos ítems. El 10 % se registran dentro de las estrategias de la de la distracción y la de diferir, perteneciendo 4 notas a cada una. En las 19 notas no se han utilizado las estrategias de ofrecer soluciones después de crear problemas, de gradualidad, tratar al público como niños o estimular al público a ser complaciente con la mediocridad, es decir hablamos de un 0% del total de las notas.

Con los resultados de ambas matrices podemos relacionarla con la teoría de la aguja hipodérmica ya antes mencionada, en la cual se entiende que el diario El Telégrafo al realizar solo periodismo convencional, ofrece información limitada que llega a los receptores o al público en este caso de la ciudad de Quito. Como no se realizó una investigación más profunda, esa información recibida haría que el grupo de personas que estuvo bajo ese estímulo, tomase una posición de acuerdo a la situación del caso, ya sea tomando a David Piña como culpable por lo que determinó la fiscalía al ser juzgado.

Por otro lado, la teoría de la espiral del silencio también tiene participación con respecto a la información vertida en las 19 publicaciones del caso David Piña, por lo que al ser difundida al público, se la toma como cierta, tomando en cuenta que el medio de comunicación es propiedad del estado y eso legitimarían la información vertida por El Telégrafo, haciendo que aquellas personas que piensen lo contrario se mantengan en silencio, y de esta manera se puede deducir nuevamente el poder de los medios de comunicación.

Conclusiones

- Por medio de la investigación se determinó que el diario El Telégrafo en sus 19 notas periodísticas del caso David Piña, los periodistas encargados de dar seguimiento al caso mantuvieron técnicas vinculadas al periodismo convencional, a pesar de que el caso se volvió viral entre la población quiteña, no existió una investigación profunda que pueda responder las preguntas que surgían en el transcurso de los hechos.
- Por medio del análisis comparativo en la matriz, se determinó que el diario El Telégrafo cumple con los parámetros para realizar el periodismo convencional, a pesar de que el caso de Karina del Pozo en donde está involucrado David Piña ameritaba una investigación más exhaustiva.
- El Telégrafo es un medio de comunicación del Estado ecuatoriano que tiene unidades de investigación, y es demostrado por el caso Petroecuador el cual les otorgó un premio a nivel nacional, gracias a su buena investigación periodística, esto lleva a pensar que al ser una empresa pública responde a los intereses del gobierno de manera más eficaz y tajante.
- En los medios de comunicación ecuatorianos existen muy pocas unidades de investigación, y aquellos que intentan hacer reportajes de investigación se olvidan de los pasos para que su trabajo sea más efectivo y no exista ningún fallo en sus procedimientos, es por esto que cuando en una investigación existen inconsistencias del caso, los lectores no comprenden el hilo de las historias.
- Según los resultados que se obtuvo mediante las matrices, se ha determinado que en ninguna de las 19 notas periodísticas en el caso Karina del Pozo donde está involucrado David Piña publicadas por el diario El Telégrafo, existe un

compromiso periodístico durante la cobertura del caso. También se manifiesta el uso de estrategias de manipulación como es la de utilizar el aspecto emocional y la autoculpabilidad, determinando que el medio de comunicación no trato la noticia con mayor relevancia y convirtió a un femicidio en una nota más al público.

- Consideramos que los periodistas deben utilizar terminologías adecuadas para tratar las notas sobre violencia y femicidio, de esta forma no se convertirá en un caso más que con el tiempo se olvidará, sino marcar un antecedente y llamar la atención a la sociedad de que estos hechos no se los deben normalizar dentro de la ciudadanía.
- Se considera que es importante retomar las buenas prácticas que se aprenden dentro de la academia para que se pueda manejar el buen uso de las técnicas periodísticas y el tratamiento de la información dentro del área laboral, ya que, en el desarrollo de la profesión, los periodistas se ven presionados por cumplir un numero de publicaciones que les pide el medio de comunicación y dejan de lado la rigurosidad y el procedimiento que se aprendió durante las cátedras.
- El modo en cómo se maneja el sistema dentro de los medios de comunicación, es otra causa para que existan falencias en el desarrollo de la labor periodística, por esto es que algunos de ellos dejan el establecimiento, para realizar sus investigaciones de forma independiente, pero al no tener un respaldo de un medio de comunicación tienen el riesgo de que sus publicaciones no sean consideradas importantes por parte de los lectores.
- Se debe precautelar el tema del tratamiento de la información por el hecho de que las publicaciones que se realizan en los medios de comunicación son tomadas por parte de la sociedad como información verdadera, lo cual podría

causar cierta postura entre los lectores y en el peor escenario de que no se haya realizado una buena investigación antes de emitir la publicación de una nota, llegaría a causar malestar entre el público y así perder credibilidad.

- Se considera que los medios de comunicación se han convertido en emisores y receptores de información, dejando a vista de la sociedad la falta de investigación periodística en casos coyunturales o de interés social. Se debe recordar que, en el Manual para periodista de investigación, al momento de elegir la historia se debe de tomar en cuenta al público y quién podría salir perjudicado si se publica la nota, además considerar que se va a aportar con la nota para cambiar la realidad o el contexto del momento.
- Es necesario la creación de unidades de investigación en todos los medios de comunicación, tanto público como privados para que la población pueda tener información la cual pueda ser contrastada entre los medios y sea ella misma quién tome una postura, sin ser influenciado por los medios.
- En Ecuador, el tratamiento de la información se ha convertido en problema para los periodistas y medios de comunicación, por eso es necesario que se cree un manual en el cual se rijan los periodistas para desarrollar sus notas sin dejar brechas dentro de la información y sus publicaciones tengan una buena estructura y sean coherentes para el lector.
- Es necesario que tanto los periodistas como los medios de comunicación cumplan sus normas éticas o código deontológico ya que en el manual se menciona que un buen periodista investigativo no puede ni debe realizar sus notas atropellando a ningún actor solo por demostrar que él maneja la verdad. Es decir que el periodista no puede dar un juicio de valor antes de tener pruebas con las cuales pueda demostrar que él se encuentra en lo correcto.

- Se considera que los propios medios de comunicación deben poner interés en sus periodistas y brindarles los recursos necesarios para que ellos puedan realizar su labor de una forma correcta, también es necesario que los periodistas se encuentren en constantes capacitaciones ya que se debe tomar en cuenta que el mundo está en constante evolución al igual que el periodismo. Ecuador no debe ser la excepción al momento de hablar de un buen periodismo de investigación.
- Tanto el medio de comunicación como el periodista debe comprometerse a entregar una información veraz, que no tenga dobles intenciones, solo de esta forma se puede aportar en soluciones al problema coyuntural.
- Para finalizar es importante que la sociedad apoye a la labor del periodista y no convertirse en un obstáculo al momento del ejercicio profesional, si se considera en cambiar al sistema se debe comenzar en apoyar a las preocupaciones que tiene la población y unir fuerzas para generar información que de verdad pueda cambiar una realidad social y no solo quedarse en el hecho de ser un lector y un informante, si no promover al cambio de las dos partes.

Referencias bibliográficas

- Chávez, M. (2014, abril). Causas y consecuencias de la tipificación del delito de femicidio en la legislación penal ecuatoriana. dspace. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/3276/1/T-UCE-0013-Ab-174.pdf>
- Fernández, L. (2015). *La Respuesta Judicial del Femicidio en Ecuador* (Primera Edición, Junio 2017 ed.). <https://oig.cepal.org/sites/default/files/libro-la-respuesta-judicial.pdf>
- Guevara, F. (2019). "Los Medios de Comunicación como Grupo de Presión." Recuperado el 26 de septiembre de 2019, el <https://es.slideshare.net/fiorellaaracellyguevararodriguez/los-medios-de-comunicacin-como-grupo-de-presin>
- Hunter, M. (2013). *La investigación a partir de historias. Manual para periodistas de investigación*. Montevideo: UNESCO.
- Jara, M. (2019). Contraste mediático de Telem Amazonas del caso David Piña en los años 2013 y 2018. Quito.
- Kapuscinski, R. (2007). *El Imperio*. Barcelona: Anagrama.
- Muñiz, C., & Muñiz, C. (2019). Comunicación y Opinión Pública. Recuperado el 26 Septiembre de 2019, de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-367X2017000100010
- Ortíz, E. (2019, 22 abril). *Mujeres asesinadas: una cuestión de salud pública*. GK. <https://gk.city/2019/04/22/numeros-femicidios-ecuador/>

- Palacios, A. (2015). Análisis de la presencia de estereotipos sexistas en los diarios extra y el telégrafo y su influencia en la opinión pública en el caso Karina del Pozo. Quito.
- Pasquali, A. (2007). Comprender la Comunicación. Caracas: Gedisa.
- Protección infantil contra la violencia, la explotación y el abuso. (s. f.). UNICEF. Recuperado 27 de junio de 2020, de https://www.unicef.org/spanish/protection/57929_58002.html
- Ponce, J. (2020). 10 Estrategias de Manipulación Mediática | Mentinno - Formación Gerencial Blog. Recuperado julio 2020, de <https://blog.formaciongerencial.com/manipulacion-mediatica-se-aplica-a-la-empresa/>
- Pontón, J. (2009). Femicidio en el Ecuador: realidad latente e ignorada. *Programa Estudios De La Ciudad*, 3. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/286/1/BFLACSO-CS31-04-Pont%C3%B3n.pdf>
- Real Academia Española. (2019). Real Academia Española. Obtenido de Real Academia Española: <http://www.rae.es/>
- Ruíz, C. (2015). El discurso de la cobertura periodística del feminicidio de Karina del pozo en dos diarios nacionales. Quito.
- UNESCO. (1980). Un solo mundo, voces múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo. México: Fondo de Cultura Económica.

Recuperado el 20 de agosto de 2013, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000400/040066sb.pdf>

- Sandoval, Carlos García y Al-Ghassani, Anuar, Inventario de los medios de comunicación en Costa Rica, Escuela de ciencias de la comunicación, San José, 1990.
- Santoro, D. (2004). Técnicas de Investigación. Métodos desarrollados en diarios y revistas de América Latina. México: FCE.
- Extraído de VV.AA. El nuevo espacio público, Gedisa, Barcelona, 1992. y NOËLLENEUMANN, Elisabeth. La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social, Paidós. Barcelona, 1995 (capítulos 20 y 21)
- Lozano, J. C. (1996). Teoría e investigación de la comunicación de masas. Addison Wesley Longman México, p.229.

Anexos

NOTA PERIODÍSTICA (LINK) (N°1)	FECHA DE PUBLICACIÓN	RESUMEN DE LA NOTA PERIODÍSTICA	PROTAGONISTAS	PERIODISMO CONVENCIONAL						PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN					
				SOLO BUSCA INFORMAR	NO HAY COMPROMISO PERSONAL DEL PERIODISTA EN LA NOTA	OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD HACIA TODAS LAS PARTES	NO TIENE IMPORTANCIA LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA NO TIENE CONCLUSIÓN	MÍNIMA INFORMACIÓN	EXPONE O DENUNCIA SITUACIONES	EXISTE COMPROMISO DEL PERIODISTA	ESCRUPULOSO CON LOS HECHOS Y PODRÍA OFRECER SU	IMPORTANCIA EN LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA TIENE CONCLUSIÓN	MÁXIMA INFORMACIÓN
<p>“Hallan cadáver de joven capitalina extraviada.”</p> <p>http://tinyurl.com/y2ojukxa</p>	27/02/2013	El cuerpo de Karina del Pozo de 20 años desaparecida el 19 de febrero, fue encontrada en una quebrada en el sector de Llano Grande. Según la autopsia la joven lleva muerta desde el día que desapareció, fue violada varias veces y presenta signos de tortura. Hay cinco jóvenes detenidos para investigaciones. Los sospechosos habrían sido amigos de la joven.	Karina del Pozo	X	X	X	X	X	X						
Número de palabras de la nota: 95															

NOTA PERIODÍSTICA (LINK) (N°2)	FECHA DE PUBLICACIÓN	RESUMEN DE LA NOTA PERIODÍSTICA	PROTAGONISTAS	PERIODISMO CONVENCIONAL						PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN					
				SOLO BUSCA INFORMAR	NO HAY COMPROMISO PERSONAL DEL PERIODISTA EN LA NOTA	OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD HACIA TODAS LAS PARTES	NO TIENE IMPORTANCIA LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA NO TIENE CONCLUSIÓN	MÍNIMA INFORMACIÓN	EXPONE O DENUNCIA SITUACIONES	EXISTE COMPROMISO DEL PERIODISTA	ESCRUPULOSO CON LOS HECHOS Y PODRÍA OFRECER SU PROPIO JUICIO O VEREDICTO	IMPORTANCIA EN LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA TIENE CONCLUSIÓN	MÁXIMA INFORMACIÓN
<p>“Jueza dicta prisión preventiva para cinco involucrados en asesinato de Karina del Pozo.”</p> <p>http://tinyurl.com/y2aotjd8</p>	28/02/2013	<p>La jueza Laura López dictó prisión preventiva por 90 días para los cinco presuntos implicados de la muerte de Karina del Pozo. En la diligencia, el fiscal Vicente Reinoso acusó de autores del delito a los detenidos. La investigación preliminar se basó en el registro del GPS del vehículo en el que se movilizaban los jóvenes y Karina.</p>	(Jueza)Laura López, (Fiscal)Vicente Reinoso, Nicolas L, Cecilia R, José Serrano, Karina del Pozo	X	X	X	X	X	X						
Número de palabras de la nota: 336															

NOTA PERIODÍSTICA (LINK) (N°3)	FECHA DE PUBLICACIÓN	RESUMEN DE LA NOTA PERIODÍSTICA	PROTAGONISTAS	PERIODISMO CONVENCIONAL						PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN					
				SOLO BUSCA INFORMAR	NO HAY COMPROMISO PERSONAL DEL PERIODISTA EN LA NOTA	OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD HACIA TODAS LAS PARTES	NO TIENE IMPORTANCIA LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA NO TIENE CONCLUSIÓN	MÍNIMA INFORMACIÓN	EXPONE O DENUNCIA SITUACIONES	EXISTE COMPROMISO DEL PERIODISTA	ESCRUPULOSO CON LOS HECHOS Y PODRÍA OFRECER SU PROPIO JUICIO O VEREDICTO	IMPORTANCIA EN LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA TIENE CONCLUSIÓN	MÁXIMA INFORMACIÓN
<p>“Rastros de sangre en la camioneta de uno de los detenidos por crimen de Karina del Pozo.”</p> <p>http://tinyurl.com/y7zf3q8q</p>	01/03/2013	<p>La Policía Judicial determinó que se encontró rastro de sangre en la camioneta de uno de los implicados del asesinato de Karina del Pozo.</p> <p>Los gendarmes allanaron el domicilio de Manuel S en donde se encontró varias evidencias.</p> <p>Los detenidos fueron presentados ante la jueza penal de Pichincha, Laura López, quién dictó prisión preventiva para los cinco acusados por la fiscalía.</p>	(Jueza) Laura López, Cecilia R., Manuel S., Karina del Pozo	X	X	X	X	X	X						
Número de palabras de la nota: 385															

NOTA PERIODÍSTICA (LINK) (N°4)	FECHA DE PUBLICACIÓN	RESUMEN DE LA NOTA PERIODÍSTICA	PROTAGONISTAS	PERIODISMO CONVENCIONAL						PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN					
				SOLO BUSCA INFORMAR	NO HAY COMPROMISO PERSONAL DEL PERIODISTA EN LA NOTA	OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD HACIA TODAS LAS PARTES	NO TIENE IMPORTANCIA LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA NO TIENE CONCLUSIÓN	MÍNIMA INFORMACIÓN	EXPONE O DENUNCIA SITUACIONES	EXISTE COMPROMISO DEL PERIODISTA	ESCRUPULOSO CON LOS HECHOS Y PODRÍA OFRECER SU PROPIO JUICIO O VEREDICTO	IMPORTANCIA EN LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA TIENE CONCLUSIÓN	MÁXIMA INFORMACIÓN
<p>“El golpe mortal habría sido con un pedazo de tronco.”</p> <p>http://tinyurl.com/y48rlgm7</p>	02/03/2013	En las investigaciones sobre la muerte de Karina del Pozo, encontraron discordancia entre testimonios de los implicados, además se menciona que la víctima habría sido golpeada presumiblemente con el pedazo de un tronco de manera insistente para ser asesinada.	Cecilia R., Manuel S., Karina del Pozo	X	X	X	X	X	X						
Número de palabras de la nota: 291															

NOTA PERIODÍSTICA (LINK) (N°5)	FECHA DE PUBLICACIÓN	RESUMEN DE LA NOTA PERIODÍSTICA	PROTAGONISTAS	PERIODISMO CONVENCIONAL						PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN						
				SOLO BUSCA INFORMAR	NO HAY COMPROMISO PERSONAL DEL PERIODISTA EN LA NOTA	OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD HACIA TODAS LAS PARTES	NO TIENE IMPORTANCIA LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA NO TIENE CONCLUSIÓN	MÍNIMA INFORMACIÓN	EXPONE O DENUNCIA SITUACIONES	EXISTE COMPROMISO DEL PERIODISTA	ESCRUPULOSO CON LOS HECHOS Y PODRÍA OFRECER SU PROPIO JUICIO	IMPORTANCIA EN LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA TIENE CONCLUSIÓN	MÁXIMA INFORMACIÓN	
<p>“Dos detenidos relataron cómo asesinaron a Karina del Pozo.”</p> <p>http://tinyurl.com/y3ttpf_gk</p>	05/03/2013	<p>Dos implicados mencionan en sus versiones presentadas ante el fiscal, como asesinaron a Karina del Pozo. El fiscal del caso, Vicente Reinoso esperará a que se realicen dos pericias más para determinar cuál de los sospechosos agredió sexualmente a la joven.</p> <p>Dos de los involucrados discutieron al interior del Centro de Detención Provisional (CDP)</p>	<p>Geovany P., Cecilia R., Manuel S., José S., Nicolas L., (Abogado) Stalyn López, Juan V., Karina del Pozo</p>	X	X	X	X	X	X							
Número de palabras de la nota: 624																

NOTA PERIODÍSTICA (LINK) (N°6)	FECHA DE PUBLICACIÓN	RESUMEN DE LA NOTA PERIODÍSTICA	PROTAGONISTAS	PERIODISMO CONVENCIONAL						PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN					
				SOLO BUSCA INFORMAR	NO HAY COMPROMISO PERSONAL DEL PERIODISTA EN LA NOTA	OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD HACIA TODAS LAS PARTES	NO TIENE IMPORTANCIA LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA NO TIENE CONCLUSIÓN	MÍNIMA INFORMACIÓN	EXPONE O DENUNCIA SITUACIONES	EXISTE COMPROMISO DEL PERIODISTA	ESCRUPULOSO CON LOS HECHOS Y PODRÍA OFRECER SU PROPIO JUICIO O VEREDICTO	IMPORTANCIA EN LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA TIENE CONCLUSIÓN	MÁXIMA INFORMACIÓN
<p>“Karina del Pozo intentó defenderse antes de que la asesinaran.”</p> <p>http://tinyurl.com/y3fkwoqh</p>	06/03/2013	<p>Se presentan las versiones rendidas ante la fiscalía de los cinco implicados en el asesinato de Karina del Pozo.</p> <p>La fiscalía espera los resultados de los análisis de ADN para confirmar la versión o identificar a quien la agredió sexualmente.</p>	<p>Geovany P., Cecilia R., Nicolas L., Manuel S., José S., Karina del Pozo</p>	X	X	X	X	X	X						
Número de palabras de la nota: 423															

NOTA PERIODÍSTICA (LINK) (N°7)	FECHA DE PUBLICACIÓN	RESUMEN DE LA NOTA PERIODÍSTICA	PROTAGONISTAS	PERIODISMO CONVENCIONAL						PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN					
				SOLO BUSCA INFORMAR	NO HAY COMPROMISO PERSONAL DEL PERIODISTA EN LA NOTA	OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD HACIA TODAS LAS PARTES	NO TIENE IMPORTANCIA LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA NO TIENE CONCLUSIÓN	MÍNIMA INFORMACIÓN	EXPONE O DENUNCIA SITUACIONES	EXISTE COMPROMISO DEL PERIODISTA	ESCRUPULOSO CON LOS HECHOS Y PODRÍA OFRECER SU PROPIO JUICIO O VEREDICTO	IMPORTANCIA EN LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA TIENE CONCLUSIÓN	MÁXIMA INFORMACIÓN
<p>“Policía inspecciona la quebrada en donde hallaron a Karina del Pozo.”</p> <p>http://tinyurl.com/yxevtgwv</p>	08/03/2013	<p>En la mañana la policía llegó a la quebrada en donde se halló a Karina del Pozo, en una parroquia rural de Llano Chico. Se realizaron allanamientos en dos residencias de los involucrados. La fiscalía está a la espera de los resultados del análisis de ADN realizado a los cuatro jóvenes, para identificar quién la agredió sexualmente.</p>	Karina del Pozo	X	X	X	X	X	X						
Número de palabras de la nota: 185															

NOTA PERIODÍSTICA (LINK) (N°8)	FECHA DE PUBLICACIÓN	RESUMEN DE LA NOTA PERIODÍSTICA	PROTAGONISTAS	PERIODISMO CONVENCIONAL						PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN					
				SOLO BUSCA INFORMAR	NO HAY COMPROMISO PERSONAL DEL PERIODISTA EN LA NOTA	OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD HACIA TODAS LAS PARTES	NO TIENE IMPORTANCIA LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA NO TIENE CONCLUSIÓN	MÍNIMA INFORMACIÓN	EXPONE O DENUNCIA SITUACIONES	EXISTE COMPROMISO DEL PERIODISTA	ESCRUPULOSO CON LOS HECHOS Y PODRÍA OFRECER SU PROPIO JUICIO O VEREDICTO	IMPORTANCIA EN LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA TIENE CONCLUSIÓN	MÁXIMA INFORMACIÓN
<p>“Reformed Penal Code could establish new crime of ‘femicide’.” (El Código Penal reformado podría establecer un nuevo delito de “Feminicidio”)</p> <p>http://tinyurl.com/y5g7t9lz</p>	14/03/2013	Informe del comité de justicia del gobierno que menciona que el código penal de Ecuador deberá incluir nuevas categorías para iteraciones “modernas” del crimen. Tras revelar 3 femicidios, la nueva legislación sobre violencia de género podría ser similar a la de Bolivia.	Gabriela León Gudiño, Karina del Pozo, Juana Quishpe.	X	X	X	X	X	X						
Número de palabras de la nota: 198															

NOTA PERIODÍSTICA (LINK) (N°9)	FECHA DE PUBLICACIÓN	RESUMEN DE LA NOTA PERIODÍSTICA	PROTAGONISTAS	PERIODISMO CONVENCIONAL						PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN					
				SOLO BUSCA INFORMAR	NO HAY COMPROMISO PERSONAL DEL PERIODISTA EN LA NOTA	OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD HACIA TODAS LAS PARTES	NO TIENE IMPORTANCIA LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA NO TIENE CONCLUSIÓN	MÍNIMA INFORMACIÓN	EXPONE O DENUNCIA SITUACIONES	EXISTE COMPROMISO DEL PERIODISTA	ESCRUPULOSO CON LOS HECHOS Y PODRÍA OFRECER SU PROPIO JUICIO O VEREDICTO	IMPORTANCIA EN LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA TIENE CONCLUSIÓN	MÁXIMA INFORMACIÓN
“Detenidos por la muerte de Karina del Pozo testifican por amenazas.” http://tinyurl.com/y632vuqn	15/03/2013	Los 5 detenidos por el caso Karina del Pozo rindieron testimonio. Pruebas presentadas por la fiscalía y el abogado de Geovanny Piñan dan negativo para el sospechoso.	Cecilia R, Nicolás L, Manuel S, Geovany P.	X	X	X	X	X	X						
Número de palabras de la nota: 170															

NOTA PERIODÍSTICA (LINK) (N°10)	FECHA DE PUBLICACIÓN	RESUMEN DE LA NOTA PERIODÍSTICA	PROTAGONISTAS	PERIODISMO CONVENCIONAL						PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN					
				SOLO BUSCA INFORMAR	NO HAY COMPROMISO PERSONAL DEL PERIODISTA EN LA NOTA	OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD HACIA TODAS LAS PARTES	NO TIENE IMPORTANCIA LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA NO TIENE CONCLUSIÓN	MÍNIMA INFORMACIÓN	EXPONE O DENUNCIA SITUACIONES	EXISTE COMPROMISO DEL PERIODISTA	ESCRUPULOSO CON LOS HECHOS Y PODRÍA OFRECER SU PROPIO JUICIO O VEREDICTO	IMPORTANCIA EN LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA TIENE CONCLUSIÓN	MÁXIMA INFORMACIÓN
<p>“Juez niega sustitución de la prisión preventiva a dos implicados en crimen de Karina del Pozo”</p> <p>http://tinyurl.com/yaj6kk6m</p>	25/03/2013	Las medidas de sustitución pedidas por el abogado de Cecilia R. y Nicolás L., fueron negadas, por lo cual los jóvenes permanecerán detenidos mientras duran la instrucción Fiscal.	Cecilia R. y Nicolás L.	X	X	X	X	X	X						
Número de palabras de la nota: 248															

NOTA PERIODÍSTICA (LINK) (N°11)	FECHA DE PUBLICACIÓN	RESUMEN DE LA NOTA PERIODÍSTICA	PROTAGONISTAS	PERIODISMO CONVENCIONAL						PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN					
				SOLO BUSCA INFORMAR	NO HAY COMPROMISO PERSONAL DEL PERIODISTA EN LA NOTA	OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD HACIA TODAS LAS PARTES	NO TIENE IMPORTANCIA LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA NO TIENE CONCLUSIÓN	MÍNIMA INFORMACIÓN	EXPONE O DENUNCIA SITUACIONES	EXISTE COMPROMISO DEL PERIODISTA	ESCRUPULOSO CON LOS HECHOS Y PODRÍA OFRECER SU PROPIO JUICIO O VEREDICTO	IMPORTANCIA EN LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA TIENE CONCLUSIÓN	MÁXIMA INFORMACIÓN
<p>“Indagaciones siguen, a 2 meses del asesinato de Karina del Pozo”</p> <p>http://tinyurl.com/y69p27ss</p>	22/04/2013	<p>Familiares de Karina del Pozo a 2 meses de su muerte siguen en espera en las investigaciones. En la última audiencia 3 jóvenes sospechosos se habrían inculcado entre ellos.</p>	David P., José S. y Manuel S.	X	X	X	X	X	X						
Número de palabras de la nota: 104															

NOTA PERIODÍSTICA (LINK) (N°12)	FECHA DE PUBLICACIÓN	RESUMEN DE LA NOTA PERIODÍSTICA	PROTAGONISTAS	PERIODISMO CONVENCIONAL						PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN					
				SOLO BUSCA INFORMAR	NO HAY COMPROMISO PERSONAL DEL PERIODISTA EN LA NOTA	OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD HACIA TODAS LAS PARTES	NO TIENE IMPORTANCIA LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA NO TIENE CONCLUSIÓN	MÍNIMA INFORMACIÓN	EXPONE O DENUNCIA SITUACIONES	EXISTE COMPROMISO DEL PERIODISTA	ESCRUPULOSO CON LOS HECHOS Y PODRÍA OFRECER SU PROPIO JUICIO O VEREDICTO	IMPORTANCIA EN LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA TIENE CONCLUSIÓN	MÁXIMA INFORMACIÓN
<p>“Juez llama a juicio a tres de los cinco procesados por el asesinato de Karina del Pozo”</p> <p>http://tinyurl.com/y9shwws</p>	24/06/2013	Tres jóvenes fueron llamados a audiencia por ser considerados presuntos autores y coautor.	David P., José S. y Manuel S.,	X	X	X	X	X	X						
Número de palabras de la nota: 125															

NOTA PERIODÍSTICA (LINK) (N°13)	FECHA DE PUBLICACIÓN	RESUMEN DE LA NOTA PERIODÍSTICA	PROTAGONISTAS	PERIODISMO CONVENCIONAL						PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN					
				SOLO BUSCA INFORMAR	NO HAY COMPROMISO PERSONAL DEL PERIODISTA EN LA NOTA	OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD HACIA TODAS LAS PARTES	NO TIENE IMPORTANCIA LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA NO TIENE CONCLUSIÓN	MÍNIMA INFORMACIÓN	EXPONE O DENUNCIA SITUACIONES	EXISTE COMPROMISO DEL PERIODISTA	ESCRUPULOSO CON LOS HECHOS Y PODRÍA OFRECER SU PROPIO JUICIO O VEREDICTO	IMPORTANCIA EN LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA TIENE CONCLUSIÓN	MÁXIMA INFORMACIÓN
<p>“Dos de los acusados en caso Karina Del Pozo saldrán en libertad”</p> <p>http://tinyurl.com/yyways9o</p>	19/07/2013	El juez Raúl Martínez, convoca a una audiencia, donde se emitirá las boletas de libertad para Cecilia R. y Nicolás L. al no encontrar pruebas graves en su contra.	Cecilia R y Nicolás L	X	X	X	X	X	X						
Número de palabras de la nota: 344															

NOTA PERIODÍSTICA (LINK) (N°14)	FECHA DE PUBLICACIÓN	RESUMEN DE LA NOTA PERIODÍSTICA	PROTAGONISTAS	PERIODISMO CONVENCIONAL						PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN						
				SOLO BUSCA INFORMAR	NO HAY COMPROMISO PERSONAL DEL PERIODISTA EN LA NOTA	OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD HACIA TODAS LAS PARTES	NO TIENE IMPORTANCIA LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA NO TIENE CONCLUSIÓN	MÍNIMA INFORMACIÓN	EXPONE O DENUNCIA SITUACIONES	EXISTE COMPROMISO DEL PERIODISTA	ESCRUPULOSO CON LOS HECHOS Y PODRÍA OFRECER SU PROPIO JUICIO O VEREDICTO	IMPORTANCIA EN LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA TIENE CONCLUSIÓN	MÁXIMA INFORMACIÓN	
“Nuevas diligencias en caso por la muerte de Karina del Pozo” http://tinyurl.com/y4tyrft4	22/07/2013	El defensor Edgar Ortiz presentó el pedido de nulidad de todo lo actuado hasta el momento por la Fiscalía. Se otorga boleta de liberación para dos implicados.	David P., José S. y Manuel S., Cecilia R y Nicolás L	X	X	X	X		X						X	
Número de palabras de la nota: 304																

NOTA PERIODÍSTICA (LINK) (N°15)	FECHA DE PUBLICACIÓN	RESUMEN DE LA NOTA PERIODÍSTICA	PROTAGONISTAS	PERIODISMO CONVENCIONAL						PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN					
				SOLO BUSCA INFORMAR	NO HAY COMPROMISO PERSONAL DEL PERIODISTA EN LA NOTA	OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD HACIA TODAS LAS PARTES	NO TIENE IMPORTANCIA LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA NO TIENE CONCLUSIÓN	MÍNIMA INFORMACIÓN	EXPONE O DENUNCIA SITUACIONES	EXISTE COMPROMISO DEL PERIODISTA	ESCRUPULOSO CON LOS HECHOS Y PODRÍA OFRECER SU PROPIO JUICIO O VEREDICTO	IMPORTANCIA EN LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA TIENE CONCLUSIÓN	MÁXIMA INFORMACIÓN
<p>“Niegan recurso de nulidad a implicado en asesinato de Karina del Pozo”</p> <p>http://tinyurl.com/yxt3e75</p>	23/07/2013	Édgar Ortiz, abogado defensor de David Piña presentó el recurso de nulidad de auto llamamiento por faltas de pruebas contra su defendido, El tribunal de la Sala Segunda de la Corte Provincial de Pichincha, negó el recurso.	David P., José S. y Manuel S.	X	X	X	X	X	X						
Número de palabras de la nota: 364															

NOTA PERIODÍSTICA (LINK) (N°16)	FECHA DE PUBLICACIÓN	RESUMEN DE LA NOTA PERIODÍSTICA	PROTAGONISTAS	PERIODISMO CONVENCIONAL						PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN					
				SOLO BUSCA INFORMAR	NO HAY COMPROMISO PERSONAL DEL PERIODISTA EN LA NOTA	OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD HACIA TODAS LAS PARTES	NO TIENE IMPORTANCIA LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA NO TIENE CONCLUSIÓN	MÍNIMA INFORMACIÓN	EXPONE O DENUNCIA SITUACIONES	EXISTE COMPROMISO DEL PERIODISTA	ESCRUPULOSO CON LOS HECHOS Y PODRÍA OFRECER SU PROPIO JUICIO O VEREDICTO	IMPORTANCIA EN LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA TIENE CONCLUSIÓN	MÁXIMA INFORMACIÓN
“Detenidos por el caso de Karina del Pozo liberados” http://tinyurl.com/y6zjyjq	01/08/2013	Dos jóvenes detenidos por el caso Karina del Pozo, salieron libres la tarde del primero de agosto de 2013. Familiares expresaron sus sentimientos por la liberación de los jóvenes.	Cecilia R y Nicolás León	X	X	X			X				X	X	
Número de palabras de la nota: 257															

NOTA PERIODÍSTICA (LINK) (N°17)	FECHA DE PUBLICACIÓN	RESUMEN DE LA NOTA PERIODÍSTICA	PROTAGONISTAS	PERIODISMO CONVENCIONAL						PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN						
				SOLO BUSCA INFORMAR	NO HAY COMPROMISO PERSONAL DEL PERIODISTA EN LA NOTA	OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD HACIA TODAS LAS PARTES	NO TIENE IMPORTANCIA LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA NO TIENE CONCLUSIÓN	MÍNIMA INFORMACIÓN	EXPONE O DENUNCIA SITUACIONES	EXISTE COMPROMISO DEL PERIODISTA	ESCRUPULOSO CON LOS HECHOS Y PODRÍA OFRECER SU PROPIO JUICIO O VEREDICTO	IMPORTANCIA EN LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA TIENE CONCLUSIÓN	MÁXIMA INFORMACIÓN	
“Sala de la CNJ niega casación a sentenciados en caso Karina del Pozo” http://tinyurl.com/yytu7qnl	02/10/2014	La Corte Nacional de Justicia (CNJ), por unanimidad decidieron negar el recurso de casación interpuesto por 2 de los 3 sentenciados por el homicidio de Karina del Pozo.	(Jueces) Ximena Veintimilla, Paúl Íñiguez y Johnny Ayluardo (sentenciados) Gustavo S. y José S	X	X	X	X		X						X	

Número de palabras de la nota: 127

NOTA PERIODÍSTICA (LINK) (N°18)	FECHA DE PUBLICACIÓN	RESUMEN DE LA NOTA PERIODÍSTICA	PROTAGONISTAS	PERIODISMO CONVENCIONAL						PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN					
				SOLO BUSCA INFORMAR	NO HAY COMPROMISO PERSONAL DEL PERIODISTA EN LA NOTA	OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD HACIA TODAS LAS PARTES	NO TIENE IMPORTANCIA LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA NO TIENE CONCLUSIÓN	MÍNIMA INFORMACIÓN	EXPONE O DENUNCIA SITUACIONES	EXISTE COMPROMISO DEL PERIODISTA	ESCRUPULOSO CON LOS HECHOS Y PODRÍA OFRECER SU PROPIO JUICIO O VEREDICTO	IMPORTANCIA EN LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA TIENE CONCLUSIÓN	MÁXIMA INFORMACIÓN
<p>“Teleamazonas recibe llamado de atención por reportajes del caso Karina del Pozo”</p> <p>http://tinyurl.com/yxp9ns2z</p>	28/04/2017	El Fiscal General el 14 de marzo del 2017 presento una denuncia en contra de Teleamazonas, por presunto incumplimiento de las normas deontológicas contempladas en la ley. Todo esto referido a los reportajes de Karina del Pozo.	Teleamazonas Galo Chiriboga	X	X	X	X							X	X
Número de palabras de la nota: 440															

NOTA PERIODÍSTICA (LINK) (N°19)	FECHA DE PUBLICACIÓN	RESUMEN DE LA NOTA PERIODÍSTICA	PROTAGONISTAS	PERIODISMO CONVENCIONAL						PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN						
				SOLO BUSCA INFORMAR	NO HAY COMPROMISO PERSONAL DEL PERIODISTA EN LA NOTA	OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD HACIA TODAS LAS PARTES	NO TIENE IMPORTANCIA LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA NO TIENE CONCLUSIÓN	MÍNIMA INFORMACIÓN	EXPONE O DENUNCIA SITUACIONES	EXISTE COMPROMISO DEL PERIODISTA	ESCRUPULOSO CON LOS HECHOS Y PODRÍA OFRECER SU PROPIO JUICIO O VEREDICTO	IMPORTANCIA EN LA ESTRUCTURA DRAMÁTICA	LA HISTORIA TIENE CONCLUSIÓN	MÁXIMA INFORMACIÓN	
<p>“David Piña fue trasladado a la cárcel N. 4 de Quito.”</p> <p>http://tinyurl.com/y6bzo3ta</p>	28/08/2019	David Piña que cumplió en el 2019, 6 años de su condena. Luego de haber sufrido una violación en la cárcel de Latacunga. Su abogada Ana cristina Ruiz hizo un pedido de hábeas corpus para precautelar la integridad de su cliente, de tal modo que fue trasladado a la cárcel número 4.	David Piña, Ana Cristina Ruiz (Abogada)	X	X	X	X		X						X	
Número de palabras de nota: 287																